


H.AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018-2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 63, 77 Fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito citar a ustedes a **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 52**, a llevarse a cabo el próximo día martes 17 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas. En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal; la cual se verificará bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No. 52, por el Presidente Municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Presentación de atribuciones y facultades del Sistema de SIPINNA.
 - A) Reintegración del Sistema de Protección Integral de derechos de niños, niñas y adolescentes del municipio de Huanimaro, Guanajuato.
5. Análisis y en su caso aprobación del CODIGO DE CONDUCTA solicitado mediante oficio CIM/155/2020.
6. Análisis y en su caso aprobación de los días de gratificación anual a pagar a los empleados contratados por honorarios asimilables a salarios del ejercicio fiscal 2020.
7. Análisis y en su caso aprobación del porcentaje de incremento a los sueldos y prestaciones para el ejercicio fiscal 2021.
8. Respuesta a la recomendación publica no vinculante emitida mediante oficio SEA/SE/182/2020 por la Secretaria ejecutiva del Sistema estatal anticorrupción y dirigida a los 46 municipios del estado de Guanajuato.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


PROFR. IGNACIO CERVANTES CONTRERAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

